

JORNADA

# **La financiación de las Comunidades Autónomas en la encrucijada: ¿modelo homogéneo o modelos bilaterales?**

**30 de octubre de 2025  
Universidad Pablo de Olavide  
Salón de Grados de la Biblioteca (Edificio 25)**



Organiza  
**Área de Derecho Financiero y Tributario (Departamento de Derecho Público)**

Colaboran  
**Facultad de Derecho**  
**Grupo de Investigación SEJ-369**  
**“Estudios sobre derechos y garantías de los ciudadanos”**



## Presentación

La financiación de las Comunidades Autónomas es un tema de máxima actualidad en el plano político, económico y jurídico. Dado el tiempo transcurrido desde la última reforma integral del sistema por obra de la Ley 22/2009, desde múltiples ámbitos institucionales y académicos se reclama con insistencia desde hace tiempo una modificación y actualización sustancial del mismo, con el fin de procurar a las Haciendas autonómicas una financiación suficiente y equitativa que les permita atender en condiciones adecuadas las competencias asumidas en sectores fundamentales para el buen funcionamiento del Estado de Bienestar como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

El asunto ha adquirido, además, especial relevancia mediática en la actual Legislatura, debido a la reivindicación por parte de determinadas fuerzas políticas de Cataluña de la aprobación de un modelo de financiación singular para esta Comunidad Autónoma, semejante a los modelos de Concierto Económico y Convenio Económico que se aplican en la actualidad en el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

Todo ello hace de sumo interés dedicar al tema una jornada de debate en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, con el fin de confrontar puntos de vista diversos en una materia en la que, por definición, es necesario un consenso político para lograr un modelo equitativo que pueda tener perspectivas de estabilidad.

Se contará con la presencia de cuatro ponentes de reconocido prestigio y diversa procedencia territorial. Tras una breve intervención inicial de cada uno de ellos se abrirá un debate, a modo de mesa redonda, con el fin de dar la oportunidad a los asistentes de plantear los problemas e interrogantes más relevantes que habrá que abordar en la futura reforma.

## Inscripción y asistencia

La asistencia será libre hasta completar el aforo de la sala.

Para inscribirse, envíe un email con sus datos a [jrampri@upo.es](mailto:jrampri@upo.es)

Se expedirá un certificado de asistencia a la Jornada.

## PROGRAMA

**Jueves 30 de octubre de 2025**

17:00 – 17:15

### **Presentación**

**Dr. Jesús Ramos Prieto**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Olavide.

17:15 – 18:45

### **Intervención inicial de los ponentes**

*“El modelo de financiación singular de las Haciendas forales”*

**Dr. Aitor Orena Domínguez**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Acreditado a Catedrático), Universidad del País Vasco.

*“La financiación singular para Cataluña”*

**Dra. Mª Luisa Esteve Pardo**, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario (Acreditada a Catedrática), Universidad de Girona.

*“La reforma de la financiación autonómica: una visión desde la Comunidad Valenciana”*

**Dr. Vicente Alberto García Moreno**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Acreditado a Catedrático), Universidad de Valencia.

*“La reforma de la financiación autonómica: una visión desde Andalucía”*

**Dr. Francisco Adame Martínez**, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Pablo de Sevilla.

18:45 – 20:00

### **Mesa redonda: claves para una reforma de la financiación autonómica**